



Carpeta núm. 3,927.

Expediente núm.

48041

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

Dr. Salvador Alemany Fort, de nacionalidad española,

5 domiciliado en Barcelona, calle Diputación nº.97,

por:

"Bancada mejorada para hornillo"

-ooo-

MEMORIA DESCRIPTIVA

10 El objeto del presente modelo de utilidad lo constituye una bancada mejorada para toda clase de hornillo, ya sea eléctrico ya a base de combustible líquido o gaseoso.

Se caracteriza la bancada mejorada para hornillo que se reivindica en que la tapa de la bancada, portado
15 ra de la parrilla, se encuentra fijada a la bancada mediante un par de bisagras, lo que permite a la tapa el poder oscilar y, al propio tiempo, una vez ha oscilado, el poderla separar de la bancada por su desplazamiento en sentido axial al eje de las bisagras; igualmente se caracteriza la bancada mejora-
20 da que se reivindica por haberse reforzado ésta mediante un embutido practicado en cada una de sus caras formando un filete en forma de media caña que afecta la forma rectangular, ovalada u otra y, por haberse reforzado igualmente las extre-



25 midades superiores de los pies de la bancada, sobre los cuales toma apoyo la tapa, por otro embutido,

Para poder describir con todo detalle posible la bancada mejorada para hornillo que se reivindica como objeto de este modelo de utilidad, en las figuras de la hoja de dibujos adjunta se representa, esquemáticamente y a título
30 de ejemplo no limitativo, una forma de realización práctica de la misma. La figura 1 es una vista en perspectiva de la bancada, con su tapa en posición de cierre; la figura 2 es otra vista en perspectiva de la bancada con su tapa, esta última a medio abrir; las figuras 3 y 4 muestran, en perspectiva,
35 (a mayor escala), detalles de construcción de la bancada y de la tapa respectivamente; y la figura 5 es una vista en planta, por su parte baja, de la tapa.

Tal como muestran las figuras, en la parte alta y sobre la superficie externa de una de las caras de la
40 bancada, constituida por una plancha metálica -1- convenientemente doblada constituyendo un prisma de base cuadrada, en la representación, se han fijado por remache o por soldadura un par de piezas ángulo, -2- (una en cada extremo de la cara) en las cuales la aleta saliente presenta un agujero -3-.

45 La tapa -4- del hornillo presenta en su perimetro una parte doblada en ángulo recto -4'-; en la parte interna de uno de los bordes doblados -4'- de la tapa -4- se han fijado por remache o soldadura un par de piezas ángulo -5- (una en cada extremo), encontrándose fijada en la aleta saliente de cada una de las piezas ángulo -5- un pequeño eje
50 o pasador -6-.

La tapa -4- que se dispone sobre la bancada -1- se coloca de manera tal que los pasadores -6- de las pie



55 zas angulares -5- queden introducidas en los agujeros -3- que presentan las piezas angulares -2- fijadas sobre la mencionada bancada -1-, haciendo desplazar a la tapa -4- en el sentido axial de los pasadores -6-; con ello la tapa -4- podrá oscilar sobre la bancada -1- por constituir, cada par de piezas ángulo -2-5- y pasador -6-, una especie de bisagra.

60 La bancada -1- presenta en cada una de sus cuatro caras un embutido -7-, de sección transversal en media caña, de forma rectangular en la representación, si bien se prevé, sin salirse de los límites del presente modelo de utilidad, que la forma podrá ser ovalada u otra cualquiera. Igualmente la parte alta de la bancada -1- en sus ángulos redondeados, sobre los cuales toma apoyo la tapa -4-, se encuentra reforzada mediante un embutido -8- de sección transversal en media caña.

70 En la cara baja de la tapa -4- se han fijado un par de tiritas metálicas -9- dobladas en ángulo recto por su extremidad que queda junto al borde de la tapa opuesto al que es portador de las piezas en ángulo; éstas partes dobladas en ángulo recto, convenientemente curvadas, quedan alojadas, al estar cerrada la tapa -4-, en el interior de las partes embutidas -8- de la bancada -1-.

80 Después de lo manifestado se comprende que serán susceptibles de variación aquellos detalles de construcción de la bancada mejorada para hornillo que acaba de concretarse que no influyan en su esencialidad, en su consecuencia podrá obtenerse en el tamaño que se tenga por conveniente y con el material o materiales más apropiados a las necesidades de cada caso, pudiendo emplearse para toda clase de hornillos por calentado eléctrico, por gas o por líquido, pudiendo for-



mar parte de la tapa la parrilla o sostén para los recipientes a calentar, cual rejilla o sostén puede estar soldada o remachada a la tapa o constituir cuerpo aparte colocado amovible sobre ella.

N O T A

Se reivindica como objeto de este **MODELO DE UTILIDAD**, por espacio de los veinte años fijados por la ley, la exclusiva de construcción y venta en España de:

1. Una bancada mejorada para hornillo, que esencialmente se caracteriza en que la tapa de la bancada, portadora de la parrilla, puede oscilar en la bancada propiamente dicha por haberse fijado en ella, en su parte alta y sobre la superficie externa de una de sus caras, un par de piezas ángulo en las cuales la aleta saliente presenta un agujero, en cuyos agujeros quedan introducidos, de modo amovible, unos pasadores solidarizados en otro par de piezas ángulo fijadas, por una de sus aletas, en la parte interna de uno de los bordes doblados en ángulo recto de la tapa.

2. La bancada mejorada para hornillo, objeto de la reivindicación 1, que esencialmente se caracteriza en que el fijado de los dos pares de piezas ángulo, sobre la bancada y en la parte interna de la tapa, se ha conseguido por remachado y/o soldadura, así como que el fijado de los pasadores en las piezas ángulo se ha conseguido en igual forma, de modo tal que, por desplazamiento de la citada tapa en sentido paralelo al eje de los pasadores, la tapa una vez abierta, puede ser retirada de la bancada.

3. La bancada mejorada para hornillo, objeto de



las reivindicaciones 1 y 2, que esencialmente se caracteriza
en que las caras de la bancada, obtenidas en plancha metáli-
ca, se han reforzado mediante unos embutidos de sección trans
115 versal en media caña, que afectan una forma geométrica y, en
que, la parte alta de la bancada, en sus ángulos redondeados,
sobre los cuales toma apoyo la tapa, se han reforzado igual-
mente mediante un embutido de sección transversal en media ca
ña, encajando en dichas partes reforzadas de la cara de la
120 bancada opuesta a la que es portadora de las piezas ángulo,
las extremidades dobladas en ángulo recto y curvadas de un par
de tirites metálicas solidarizadas sobre la superficie inter-
na de la tapa.

4. Una "Bancada mejorada para hornillo".

125

Barcelona, 8 de julio de 1954.

p.a.

FIG. 1 43041

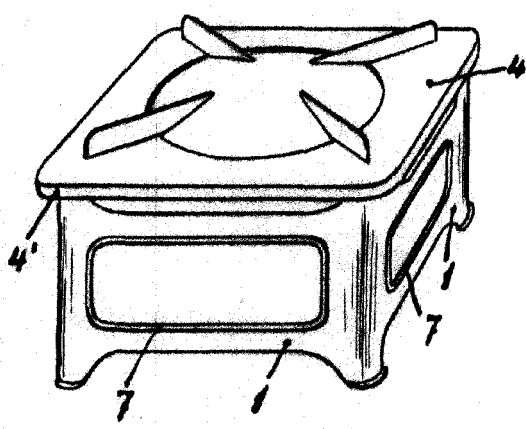


FIG. 2

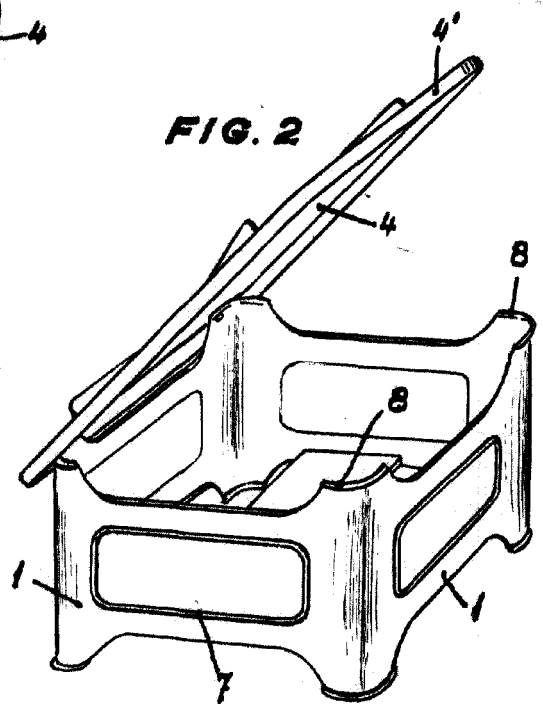


FIG. 3

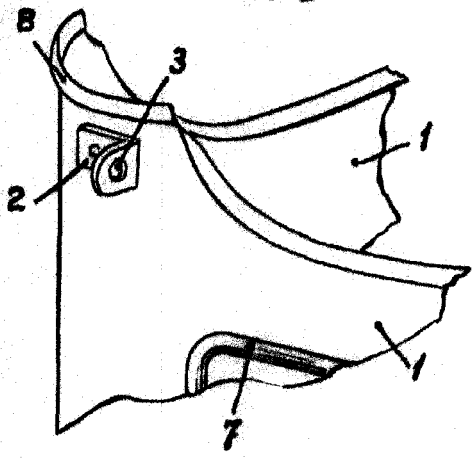


FIG. 4

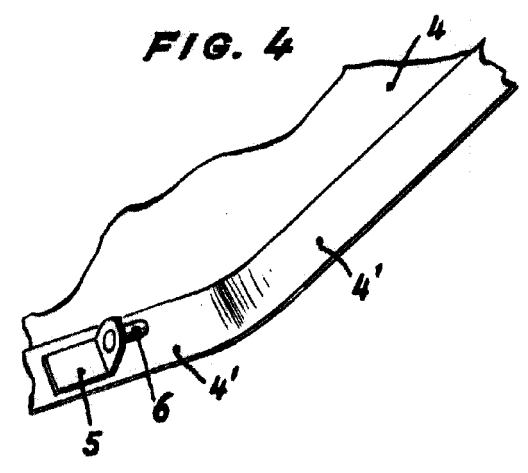
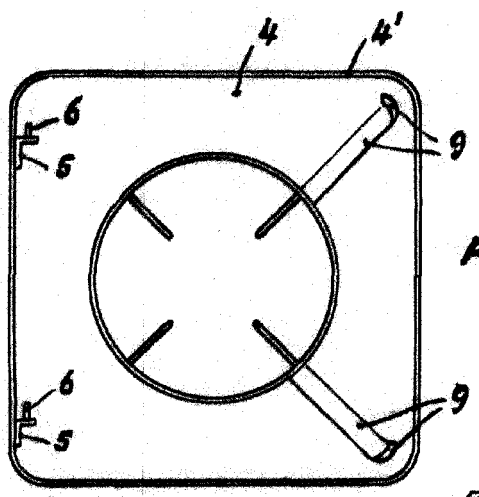


FIG. 5



ESCALA VARIABLE

Barcelona, 8 julio 1954.

D.S.
J. Puig